



Quilmes, 26 de agosto de 2003

VISTO la Resolución (CS) N° 057/03 con fecha 29 de Abril de 2003 y la nota enviada por la Dra. Anahí Ballet, y

CONSIDERANDO:

Que en la resolución mencionada en el visto se aprueba la realización del curso de perfeccionamiento con nivel de posgrado "Arquitectura, estado y política: las relaciones entre arte y poder en Europa y Estados Unidos en los años treinta".

Que en la citada Resolución, se dispuso que el curso tendrá una duración total de 20 horas.

Que es necesario modificar la duración total a 30 horas para ampliar la discusión de contenidos y orientar en la elaboración de los trabajos finales.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido dictamen con criterio favorable.

Por ello,

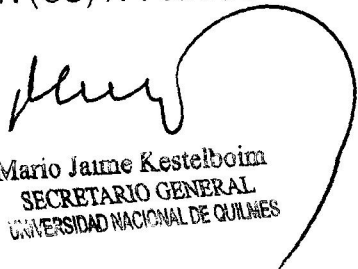
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar la duración total del curso de perfeccionamiento con nivel de posgrado "Arquitectura, estado y política: las relaciones entre arte y poder en Europa y Estados Unidos en los años treinta" a 30 horas.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: 091/03


Mario Jaime Kestelboim
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES